

Se tiene entendido que los vuelos que, según las informaciones de prensa, fueron efectuados esta mañana, tuvieron lugar antes de que pudiera atenderse al llamamiento del Consejo, debido a la diferencia de hora entre Nueva York y Ankara.

He sido informado de que mi Gobierno se propone dirigir sin demora su respuesta por escrito al Secretario General de las Naciones Unidas, que transmitió el llamamiento del Consejo a Ankara.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5892

Nota del Secretario General por la que transmite una carta, de 13 de agosto de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de la República de Viet-Nam ante las Naciones Unidas

[Original: inglés]
[14 de agosto de 1964]

La carta adjunta fue recibida como respuesta a la comunicación que el Presidente del Consejo de Seguridad dirigió el 7 de agosto de 1964 al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Viet-Nam, de acuerdo con la opinión general expresada por los miembros del Consejo y verificada por el Presidente en la 1141a. sesión, celebrada ese mismo día.

el Viet-Cong ha demostrado que ahora está decidido a extender sus acciones belicosas también a otras regiones.

Es indudable que la paz y la seguridad internacionales en el sudeste de Asia están gravemente amenazadas por estos actos de agresión y estas violaciones flagrantes del derecho internacional.

CARTA, DE 13 DE AGOSTO DE 1964, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL OBSERVADOR PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE VIET-NAM ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Es harto significativa la reacción del régimen de Hanoi ante la invitación que le hizo el Consejo de Seguridad para que respondiera ante el Consejo a la denuncia del Gobierno de los Estados Unidos.

Con referencia a la decisión tomada el 7 de agosto por el Consejo de Seguridad y al telegrama por usted dirigido en la misma fecha al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Viet-Nam, en el que expresaba el deseo del Consejo de Seguridad de recibir del Gobierno de la República de Viet-Nam información relativa a la queja del Gobierno de los Estados Unidos contra el régimen de Hanoi, tengo el honor, en nombre de mi Gobierno, de informar a Vuestra Excelencia que la República de Viet-Nam está dispuesta a ofrecer su plena cooperación al Consejo de Seguridad y a proporcionar cualquier información que pueda necesitar el Consejo con respecto a los ataques realizados sin provocación por lanchas torpederas del Viet-Cong contra barcos de los Estados Unidos en aguas internacionales, en el Golfo de Tonkín.

El hecho de que el régimen de Hanoi se negase a presentarse ante el Consejo de Seguridad, o siquiera a proporcionarle información concreta relativa a la cuestión conforme lo pidiera el Consejo, demuestra que tiene conciencia de que sus ataques en alta mar contra barcos de los Estados Unidos no pueden justificarse.

Indica también la falta de respeto del régimen de Hanoi para el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esta actitud del régimen de Hanoi frente a las Naciones Unidas no es sorprendente, si se tiene en cuenta su subordinación al régimen de Pekín, contra el cual existe todavía una acusación de agresión formulada por la Organización de las Naciones Unidas.

Estos ataques en alta mar demuestran una vez más la política de agresión del régimen de Hanoi y su total menosprecio por las normas perfectamente establecidas del derecho internacional. Este es el motivo por el cual conviene examinarlos en el contexto general de las agresiones del Viet-Cong en el sudeste de Asia.

Cada vez que cometió un acto de agresión y cada vez que planteó una situación grave, el régimen de Hanoi invariablemente abogó por la convocación de una nueva Conferencia de Ginebra, supuestamente con el propósito de restablecer en el sudeste de Asia la paz y la seguridad que él mismo había alterado y amenazado. El hecho de que después de sus ataques en aguas internacionales contra barcos de los Estados Unidos el régimen de Hanoi haya solicitado una vez más la convocación de una nueva Conferencia de Ginebra revela los móviles que lo inducen a provocar esos incidentes. Pero la utilidad de tales conferencias puede apreciarse a la luz de las reiteradas violaciones de los Acuerdos de Ginebra de 1954, confirmadas por la Comisión Internacional de Supervisión y Control en Viet-Nam en su informe especial de fecha 2 de junio de 1962, y de las violaciones flagrantes del

Durante años se han dirigido estas agresiones contra la República de Viet-Nam, pero en modo alguno han estado limitadas al Viet-Nam exclusivamente.

Es bien sabido que el Viet-Cong, instigado por el régimen de Pekín, durante muchos años ha violado la neutralidad y atentado contra la independencia y la soberanía de Laos ayudando y dirigiendo al Pathet Lao e introduciendo sus propios cuadros y unidades militares en Laos.

Con sus recientes ataques contra barcos estadounidenses en aguas internacionales en el Golfo de Tonkín,

Acuerdo de Ginebra de 1962 sobre Laos cometidas por el Viet-Cong.

La República de Viet-Nam expresa una vez más su adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y su fe y esperanza de que las Naciones Unidas podrán mantener la paz y la seguridad internacionales.

Mucho agradeceré que Vuestra Excelencia quiera tener a bien distribuir esta nota como documento oficial del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

(Firmado) NGUYEN PHU DUC
Observador Permanente de la República de Viet-Nam
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5893

Carta, de 13 de agosto de 1964, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]
[14 de agosto de 1964]

Tengo el honor de enviarle adjunto el texto de un telegrama que dirige a Vuestra Excelencia el Dr. Fazıl Küçük, Vicepresidente de Chipre.

Le quedaría muy reconocido si tuviera la gentileza de hacer distribuir este telegrama como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

TELEGRAMA, DE 11 DE AGOSTO DE 1964, DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL POR EL VICEPRESIDENTE DE CHIPRE

En vista de los acontecimientos trágicos recientemente producidos en la isla, quisiera formular las observaciones siguientes, en un esfuerzo sincero por preparar el terreno para un mejoramiento de la situación:

a) El ataque general lanzado contra la región de Tylliria ha demostrado, sin dejar lugar a duda, que los dirigentes griegos hacen que la UNFICYP (Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre) resulte totalmente impotente para proteger a los turcos contra un ataque organizado griego, como creo le habrá informado el general Thimayya en sus últimos despachos.

b) El ataque griego contra Tylliria también ha demostrado que aún no se ha logrado hacer comprender a Makarios que las Naciones Unidas no pueden aceptar la ridícula interpretación que los dirigentes chipriotas griegos dan a la resolución del Consejo de Seguridad y según la cual la Fuerza de las Naciones Unidas está en Chipre para ayudar a la administración de Makarios, como "Gobierno de Chipre", a sofocar la "rebelión turca" que no es otra cosa que una ficción de la imaginación griega. Es obvio que se ha dado a los dirigentes griegos, involuntariamente sin duda, la impresión de que si bien la Organización de las Naciones Unidas no les ayudaría de hecho a aplastar a la "rebelión turca", por lo menos permanecería indiferente y les sería de utilidad para restringir los derechos garantizados de los turcos a recurrir a la intervención turca para salvarse.

c) Otro hecho de importancia fundamental que ha quedado perfectamente establecido es que las armas pesadas y el personal militar importados de Grecia por el puerto de Limassol—importación descrita como "acción legítima del Gobierno" so pretexto de defender al país contra una "invasión extranjera"—

en realidad estaban destinados a ser empleados, y lo fueron ampliamente, en un nuevo ataque general contra la comunidad turca, con la intención evidente de poner no sólo a los turcos sino también a las mismas Naciones Unidas frente a un hecho consumado. Miles de militares y cañones pesados de Grecia fueron utilizados en el ataque contra Tylliria y las cañoneras de Makarios fueron tripuladas por tropas procedentes de Grecia, mientras que griegos armados no permitieron que las tropas de las Naciones Unidas entraran siquiera en la región.

d) El ataque contra Tylliria fue organizado y personalmente dirigido por el general Grivas, nacional griego cuya mera presencia en Chipre es ilegal, lo que demuestra claramente cuán equivocados estaban los que creyeron que el general Grivas ayudaría a contener a los irregulares chipriotas griegos.

e) Exasperado por todos los cobardes ataques lanzados por Makarios, por tierra y por mar, contra la comunidad turca y consciente de la impotencia de la UNFICYP para detener esos ataques contra los turcos a pesar de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el Gobierno de Turquía decidió iniciar una acción policial de último minuto contra las fuerzas griegas ilegales. Con su típica falta de responsabilidad y de todo sentimiento de decencia, Makarios lanzó abiertamente un ultimátum: si no se detenía la acción policial turca, ordenaría una masacre general de los turcos en toda la isla. He aquí un jefe de Estado, que viste hábito religioso y que anuncia, públicamente y sin escrúpulos, su intención de masacrar a sangre fría a una quinta parte de la población de su propio país. Es evidente para toda persona civilizada que un jefe de Estado que demuestra abrigar sentimientos tan bárbaros como primitivos contra un gran sector de su propia población—en verdad, uno de los dos componentes de su propio Estado, en el caso de Chipre—pierde todo derecho a dirigir los destinos de su país, y los dirigentes que, leales a ese jefe de Estado, no lo condenan y repudian públicamente pierden todo derecho a formar parte del gobierno de ese país. En vista de todo esto, me pregunto si no es hora por fin de que las Naciones Unidas tomen medidas drásticas para impedir de una vez por todas que los dirigentes chipriotas griegos traten de valerse de las Naciones Unidas para encubrir sus actividades siniestras en desacato a las resoluciones y a la autoridad moral del Consejo de Seguridad y a fin de indicarles claramente que un grupo de individuos de conducta hasta tal punto criminal no puede ser considerado como "Gobierno" de Chipre, con derecho